

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 975/14

AYUNTAMIENTO DE NIHARRA

E D I C T O

Advertido error en la publicación del anuncio de aprobación definitiva del Presupuesto General de esta Entidad para el año 2014 y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General definitivo de este Ayuntamiento, para el ejercicio 2014, conforme al siguiente resumen por Capítulos:

INGRESOS

CAP. DENOMINACIÓN	EUROS
A.1) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	53.000,00 €
2 IMPUESTOS INDIRECTOS.....	5.000,00 €
3 TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.....	22.103,96 €
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	27.200,00 €
5 INGRESOS PATRIMONIALES	5900,00 €
A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.....	0,00 €
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS,	
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTALES INGRESOS	113.204,96 €

GASTOS

CAP. DENOMINACIÓN	EUROS
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
A.1) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
1 GASTOS DE PERSONAL	28.800,00 €
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.....	61.219,61 €
3 GASTOS FINANCIEROS	120,00 €
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	1.000,00 €

A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
6 INVERSIONES REALES	22.065,35 €
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTALES GASTOS.....	113.204,96 €

PERSONAL FUNCIONARIO: Una plaza.

Grupo A1. Nivel 26.

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Secretaría Intervención, en agrupación con los Ayuntamientos de Sotalbo, Salobral y Mironcillo.

Niharra, 13 de marzo de 2014.

El Alcalde-Presidente, *Carlos Jiménez Gómez*.